

PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Subasta.  
 ADJUDICATARIO: ÁRIDOS BOIRÍA, S.L.  
 IMPORTE: 85.800 euros IVA incluido  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 14 de septiembre de 2005

**DENOMINACIÓN: Cambio de solado en los vestuarios de la Ciudad Deportiva Perpetuo Socorro de Huesca.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 199.586,09 euros IVA incluido.  
 TIPO DE CONTRATO: Obras.  
 PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Subasta.  
 ADJUDICATARIO: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.  
 IMPORTE: 179.228,31 euros IVA incluido  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 14 de septiembre de 2005

**DENOMINACIÓN: Prestación del servicio de socorrismo en las piscinas municipales.**

TIPO DE CONTRATO: Servicios.  
 PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso.  
 ADJUDICATARIO: A.G.O.N.-DIR, SCP  
 IMPORTE: 15,29 euros por hora y socorrista (IVA incluido).  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 15 de noviembre de 2005

**DENOMINACIÓN: Redacción del proyecto de diseño, suministro de materiales, instalación y la correspondiente obra civil para el museo pedagógico de Huesca.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 240.550,32 euros IVA incluido.  
 TIPO DE CONTRATO: Mixto.  
 PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso.  
 ADJUDICATARIO: PRODUCCIONES AUDIOVISUALES FOTOPRISMA, S.L.

IMPORTE: 239.000 euros IVA incluido  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 27 de octubre de 2005

**DENOMINACIÓN: Urbanización de las manzanas interiores de los edificios del polígono 24, contenidas en proyecto de modificación número 1 en Huesca.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 895.568,82 euros IVA incluido.  
 TIPO DE CONTRATO: Obras.  
 PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Subasta.  
 ADJUDICATARIO: CONSTRUCCIONES DOMECA, S.L.  
 IMPORTE: 689.000 euros IVA incluido  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24 de octubre de 2005

**DENOMINACIÓN: Asistencia técnica en los trabajos de codirección ejecutiva en las obras de construcción del Palacio de Congresos en la ciudad de Huesca.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 226.031 euros IVA incluido.  
 TIPO DE CONTRATO: Asistencia.  
 PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso.  
 ADJUDICATARIO: IDOM ZARAGOZA, S.L.  
 IMPORTE: 197.777,12 euros IVA incluido  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 11 de noviembre de 2005

**DENOMINACIÓN: Adquisición de módulos prefabricados para ferias y exposiciones.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 60.000 euros IVA incluido.  
 TIPO DE CONTRATO: Suministro.  
 PROCEDIMIENTO: Abierto.  
 FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso.  
 ADJUDICATARIO: TRANSBASO, S.L.  
 IMPORTE: 57.246 euros IVA incluido  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 14 de noviembre de 2005  
 Huesca, 2 de diciembre de 2005.- El alcalde P.O.(ilegible).

**AYUNTAMIENTO DE PUEYO DE ARAGUÁS**

7491

**ANUNCIO**

Por D. Joaquín Solano Lafuerza, en nombre propio, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad para proyecto de cubierto para pesebrera, a ubicar en Polígono 1, Parcela 266, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D.Jesús Uruel Castán, y visado el 15 de Septiembre de 2.005 por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

En cumplimiento del art. 30.2 apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto 2414/1961, de 30 de Noviembre, se abre información pública, por término de DIEZ DIAS

hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En El Pueyo de Araguás, a 12 de Diciembre de 2.005.- El alcalde-presidente, Jesús Ángel Buetas Coronas.

**AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR**

7492

**ANUNCIO**

Transcurrido el plazo de exposición al público del Expediente nº 17/2005 de modificación de créditos, bajo la modalidad de crédito extraordinario, de esta Entidad Local para el ejercicio económico 2005, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 224, de fecha 22 de noviembre de 2005, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, queda aprobado definitivamente y el resumen por capítulos es el siguiente:

**ESTADO DE GASTOS**

Capítulo VI Inversiones reales ..... 16.188,18 €

**FINANCIACIÓN**

**BAJA DEL ESTADO DE GASTOS**

Capítulo VI Inversiones reales ..... 16.188,18 €

Binéfar, a 13 de enero de 2005. El alcalde, Manuel Lana Gombau.

7493

**ANUNCIO**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2005, el acuerdo de modificación de tarifas y elementos necesarios para la determinación de cuotas tributarias de impuestos, tasas y precios públicos, así como la modificación de los textos de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de los mismos para el ejercicio de 2006, la imposición y ordenación mediante ordenanza fiscal nº 47 de la Tasa por ocupación de oficinas Municipales sitas en la Estación de Autobuses de Binéfar, la imposición y ordenación mediante ordenanza nº 6 del Precio Público por la prestación de la actividad del «Voy y vengo»; publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 211, de fecha 3 de noviembre de 2005, no habiéndose presentado reclamaciones durante el periodo de exposición al público, según lo dispuesto en el art. 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 141 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón se procede a la publicación de las modificaciones aprobadas y de los textos de las nuevas Ordenanzas, de aplicación a partir del 1 de enero de 2006:

**ORD. FISCAL Nº 1 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES**

1.-Recoger la exención prevista en el artículo 62.3 TRLHL para los centros sanitarios de titularidad pública, incorporando su previsión en el artículo 4.1.g) de la Ordenanza municipal.

2.-En el artículo 5.4, eliminar la referencia a «Los edificios construidos hasta el 31 de diciembre de 1992», por su eliminación en el TRLHL.

3.-Actualizar los tipos de gravamen previstos en el artículo 7:

El tipo de gravamen para bienes inmuebles urbanos será de 0,871 por ciento.El tipo de gravamen para bienes inmuebles rústicos será de 0,521 por ciento.El tipo de gravamen para bienes inmuebles de características especiales será de 0,871 por ciento.

**ORD. FISCAL Nº 2 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA**

Efectuar las siguientes correcciones:

1.-Eliminar, en el párrafo 4.1.d), la referencia «que pertenezcan a la Cruz Roja», sustituyéndolo por «o al traslado de heridos o enfermos», para adaptarlo a las previsiones del TRLHL.

2.-Modificar el artículo 4.1.e) sustituyéndolo por el siguiente párrafo: «Los vehículos para personas de movilidad reducida a que se refiere el apartado A del anexo II del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre» para adaptarlo a las previsiones del TRLHL.

**ORD. FISCAL Nº 6 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**

1. Actualizar los tipos de gravamen previstos en el artículo 7:

a) Incrementos de valor generados en un período de tiempo comprendido entre uno y cinco años ..... 3,00 %